

## ANTIGUAS ERMITAÑAS EN MALLORCA

Eremi amor Dei amor.  
(S. Euquerio)

La simiente evangélica, sembrada en el archipiélago balear en los mismos tiempos apostólicos, fué creciendo y desarrollándose a modo de árbol frondoso, al correr de las centurias, como lo prueba claramente el hallazgo de restos de basílicas cristianas que se habían construído en épocas sucesivas, sobre todo en Mallorca. Naturalmente que la Religión hubo de atravesar difíciles circunstancias que conspiraban a hacerla desaparecer. Sin embargo la Fe de Cristo contrastó el poderío de los Césares; levantóse triunfante sobre las ruinas de la dominación romana; suavizó la aspereza de los vándalos invasores; ciñó los lomos de varios obispos<sup>1</sup> con el cingulo de la fortaleza; salvóse del feroz arrianismo de Hunnerico y del insolente fanatismo de Mahoma. Mas al conquistar la isla — *yła de Maylorques* —, en 1229, el invicto Don Jaime I de Aragón ya no encontró en ella otros cristianos que los que gemían encadenados en las mazmorras.

En tan largo tiempo la religión sacrosanta no dejó de producir coros de sacerdotes y de vírgenes; hasta debió de tener sus mártires. ¿Por qué no había de contar también, Mallorca, con sus ascetas penitentes? Vestidos de cilicios, armados de disciplinas, enamorados del silencio y de la soledad, buscarían alguna cueva solitaria, donde vacar a la oración, en la paz campestre, lejos de las miradas humanas, solos a la presencia de Dios<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Menéndez y Pelayo en su obra *Heterodoxos españoles*, t. I; el dominico P. Jaime Villanueva en su *Viaje literario a las iglesias de España*, t. XXI; el Sr. A. Furió en su *Discurso preliminar al Episcopologio Mayoricense*; y el capuchino P. Luis de Villafranca en *Boletín de la Soc. Arq. Luliana*, t. VI, hablan de un Elías, obispo de Mallorca, que, con Macario y Opilio, obispos de Menorca e Ibiza, respectivamente, y buen número de obispos de otras diócesis, el año 484 fueron llamados a la presencia del perseguidor Hunnerico para dar razón de su fe: «Helias de Majorica, Macarius de Minorica, Opilio de Evuso, Carthaginem ex praecepto regali venerunt pro reddenda ratione fidei die kalend. februarü anno VI regis Hunnerici».

<sup>2</sup> El actual prelado de Menorca Dr. Bartolomé Pascual demuestra que en su diócesis hubo seguramente ermitaños en los siglos de su primitiva historia eclesiástica (Cfr. *Bol. Ofic. del Obispado de Menorca*, 25 junio de 1941, p. 46).

Sea como fuere, lo cierto es que luego de arrebatada la isla al señorío sarraceno, ya aparece alguno que otro ermitaño, según declaran verísimos documentos. La gloriosa gesta de 1229 fué un movimiento popular<sup>3</sup>, en el que tomaron parte, con los fieros almogávares, grandes magnates, obispos y frailes. Los conquistadores recibieron tierras en la isla redimida, por cuyo motivo vemos que en breve fundaban conventos, en la ciudad, dominicos, franciscanos y mercedarios; y, en la parte foránea, cistercienses y premostratenses. No sabemos si con aquellos guerreros que venían de Cataluña se juntaron algunos ermitaños, cosa no improbable, puesto que el eremitismo florecía en Montserrat y en otros puntos del principado<sup>4</sup>. Si así no fué, brotarían presto, entre los nuevos pobladores, vocaciones cremíticas gracias a la fe que les animaba.

Uno de los primeros enamorados del sosiego campestre llamábase fray Diego Spañol, quien se procuró celda y oratorio en una llanura cercana a Alcudia<sup>5</sup>. Otro, por nombre fray Romeo de Burguera, moró, ya antes de agonizar el siglo XIII, en una hirsuta montaña de Felanitx, cuya cúspide en breve sería consagrada al culto de Nuestra Señora de San Salvador<sup>6</sup>. En la misma época destácase con marcadísimo relieve el bienaventurado Ramón Llull, insigne teólogo y más profundo filósofo, ex senescal del rey Don Jaime II, quien después de su conversión — de su trueque de mal en bien, como él mismo decía —, antes de lanzarse sobre las alas de los grandes vientos en ansias de apostolado, y cuando frisaba en los cuarenta años de edad, vistióse de burdo ropón de penitente, retirándose en el silencio de Randa y Miramar sucesivamente. En la montaña randinense erigió una capillita a «nostra Dona Santa Maria», y en el bosque de Miramar «l'esgleya ermitana de la Trinitat», donde tampoco faltaba una imagen de la Madre de Dios, vacando por unos tres años al recogimiento lejos del mundanal ruido.

Aunque nuestro Beato no iniciara el eremitismo mallorquín, fué el que mejor lo comprendió y practicó, dándole a la vez soberano impulso con su altísimo ejemplo y con su *Libre de Contem-*

<sup>3</sup> Cfr. *El ciudadano Berenguer Girard representante del pueblo catalán* (1928), por Juan Mulet y Roig, abogado.

<sup>4</sup> Cfr. Cualquier historia del santuario montserratense, p. e. las de los PP. Cruselles y Albareda, O. S. B., Solá Moreta y Tarín Iglesias. También *Monasterio de Poblet. Tesoro de fe y arte* (1945), por F. BLASI Y VALLESPINOSA.

<sup>5</sup> Cfr. *Historia de Alcudia* por PEDRO VENTAYOL SUAU, t. II, p. 98.

<sup>6</sup> *Historia de Felanitx* por COSME BAUZÀ, Pbro., t. II, p. 29.

*plació*<sup>7</sup>, resultando además ser el gran asceta de aquella centuria. No sembró ciertamente él la mística planta, pero la hizo crecer y robustecer a manera de árbol poderoso que extendió sus ramas por toda la isla. No es de extrañar, por ende, que en el siglo XIV su pequeña patria contase con unos veinte eremitorios salpicando la bella y variadísima campiña. Entre los nombres de aquellos penitentes, que sería largo reproducir, figuraban los apellidos Desbrull, Torrella, Dezcallar y de Bernet, todos de sangre noble como los meritados Spanyol y Burguera<sup>8</sup>, descendientes de conquistadores que habían acompañado a Don Jaime I y recibido alquerías y rahales. Ellos hacen recordar que en los escritos del Doctor Iluminado, R. Llull, aparecen con frecuencia caballeros y

<sup>7</sup> Nuestros antiguos anacoretas leían alguna de las obras ascéticas y místicas del Doctor Iluminado. Así fray Nicolás Torrella, que practicaba la vida eremítica en Pollensa; sábese que en 1372 le fueron robados «de la sua casa que té dins la vila de Pollensa per sa posada, dos libres fort bons, dels quals es lo un de *Contmeplació* e l'altre es *Saltiri fort bell ab capletres d'or inluminat*». El documento empieza así: «Lo darrer jorn de Mars lany de la nativitat de nre. Senyor MCCCXXXII. Denunciat fo al honrat batle royal de Pollença per lo devot religios frara Nicholau Torela ermita, que V setmanes son passades que li foren emblats de la sua casa que te dins la vila de Pollença per sa posada dos libres, etc.» (Arch. mun. de Pollensa: *Lib. Inquis. Curie reg. Poll.*)

<sup>8</sup> Algunos datos: *Desbrull*. «(Nobilis et antiquae familiae), como exactamente se leía en el epitafio del sepulcro que tenían los Desbrulls en la capilla de Santa Rosa del convento de Dominicos. Esteban Desbrull vino a la Conquista, y en el reparto general de tierras le tocó la alquería Abenbunal, de extensión de seis jugadas en el término de Inca.» (Joaquín M.<sup>a</sup> Bover en su *Nobiliario Mallorquín* edit. en 1848.)

*Dezcallar*: «Ilustre familia de enaltecido origen. Ponce Dezcallar, privado íntimo del rey don Pedro de Aragón, a quien siguió en todas sus guerras como igualmente a su hijo don Alfonso III. Acompañóle en 1285 en la injusta toma de esta isla y en 1286 en la de Menorca. Vuelto a Mallorca, adquirió ricas heredades y fundó en esta capital el ilustre solar de su apellido...» (Ibidem.)

*Spanyol*: «Dos de este apellido vinieron a Mallorca con la Conquista y ambos quedaron premiados en el reparto general de las tierras. A Berenguer Español le tocó el rahal Benicadell de tres jovadas en el término de Inca, y la alquería Benigotmar Almohen, de cinco jovadas en Pollensa. Y a Bernardo Español se le asignó el molino Ascefeg en la acequia Canet, por indiviso con el rey, y unos campos en las mismas inmediaciones.» (Ibid.)

*Torrella* (o *Turricella*, como se lee en los documentos antiguos de esta familia): «Bernardo de Torrella, Barón de Santa Eugenia y de Montgrí, fué uno de los principales magnates que acompañaron a don Jaime I en la conquista de Mallorca; cuyo Monarca le nombró gobernador de esta isla. El Rdo. Ramón de Torrella fué el primer Obispo de esta Diócesis y murió en 11 de junio de 1266. Guillermo de Torrella se halló con su hermano Bernardo en la conquista de Mallorca, y en 1279 fué Síndico de este reino al Rey de Aragón.» (Ibid.)

*Burguera*: «Apellido de uno de los primeros pobladores de Santanyí después de la Conquista. En Felanitx existe en el día una casa solar de este apellido conocida con el nombre de Son Burguera.» (Ibid.)

*Bernet*: «Raimundo de Bernet era caballero y se le asignaron en el repartimiento diez y ocho caballerías y medias. (J. M.<sup>a</sup> Bover en *Pobladores de Mallorca*.)

nobles que, tomando la escondida senda, iban a hacer penitencia y terminar sus días en alguna selva áspera y salvaje, cabe el fluir de una bella y pudorosa fuentequilla.

Igualmente nuestro eximio polígrafo nos ofrece el caso de una ermitaña que, no obstante su ficción literaria, tuvo también imitadoras. Finge el sabio autor que Blanquerna<sup>9</sup>, elegido abad, se propuso reformar su monasterio distribuyendo diversos oficios entre sus monjes. Cuando el monje *Ora pro nobis*, que tenía el oficio de «preycador en les selves», iba por montes y valles enalteciendo las virtudes de nuestra Señora, llegó hasta una cueva donde escondían su adulterio un pastor y una mujer que abandonó a su marido. El monje, a imitación de Jesucristo, comió y bebió con los pecadores; luego rompió el lazo pecaminoso que les unía y restituye al hogar del otro pastor afrentado a la adúltera que, en vez del temido castigo y reproche, encuentra en brazos de su marido magnanimidad y perdón a los requerimientos del monje *Ora pro nobis*.

La escena tiene una segunda parte. Después de llorar de consuelo el monje, el pastor y la mujer, ésta, besando las manos y los pies a su marido, díjole: — Señor, yo no soy digna de habitar en vuestra compañía; y así, no solamente os conviene perdonarme, pero aun os conviene que me deis permiso por el cual pueda yo estar sola y vivir pobremente en vida ermitaña, comiendo de las hierbas crudas y bebiendo agua fría y haciendo penitencia por mis pecados y defectos, que he cometido contra Dios y contra vos: «estar sola e viure pobrement en vida ermitana, menjant de les herbes crues e faent penitencia del tors e dels falliments que he fets contra vos». Después de este razonamiento fué ordenado entre los tres que la buena mujer hiciese penitencia en una alta montaña, dentro de una cueva que había allí junto a una fuente: «ordenament fo fet entre tots III que la bona fembra feés penitencia en una cova qui era en una alta muntanya prés de una font». Y ciertamente fué muy grande su devoción y su santa vida en aquel apartamiento<sup>10</sup>.

Esta sugestiva página lulliana quizá fuera escrita para enca-

<sup>9</sup> El protagonista y a la vez el nombre vulgar de una de las más interesantes obras de R. Lull, titulada propiamente *Libre de Evast e de Blanquerna*. En 1948 la Biblioteca de Autores Cristianos publicó su traducción al castellano en la sección VIII: *Obras Literarias*.

<sup>10</sup> Cfr. *Obres Originals* del Il·luminat Doctor Mestre RAMÓN LLULL, *Libre de Blanquerna* (edic. 1914), segon llibre, cap. 65; o B. A. C.; RAIMUNDO LULLIO: *Obras Literarias*, ya cit. pp. 351-353.

recer el eremitismo entre el sexo débil y realmente, contemporáneas de aquellos humildes héroes de la soledad, hubo también en Mallorca mujeres que se entregaban a la libertad espiritual del desierto. Comencemos por recordar a Flor Ricomá, viuda de Bernardo Oltzina, su hija Simona y Dulcia Blanck, doncella como la segunda, naturales de Pollensa, que, «drapades de burell amb mantellina negra», antes del año 1348, residían en un monte vecino de su villa, apartadas de todo bullicio humano<sup>11</sup>. El vecindario las llamaba «les dones del desert», «les ermitanes de Ca'n Sales». El excelso vate pollensín M. Costa y Llobera recogió el perfume de su espíritu en unos exquisitos versos<sup>12</sup>.

Cuando en tiempo de estas beatas aconteció el prodigioso hallazgo de una imagen mariana entre la maleza de otro monte llamado por antonomasia «Puig de Pollensa», donde levantóse presto un templo, allá se trasladaron las ermitañas para hacer la corte a la Madre de Dios, fundando un monasterio de monjas de clausura, que se hizo famoso bajo la regla de San Agustín. Por cierto, en un inventario de aquella comunidad primitiva figuraba esta obra de tan bello significado: «Item hun libre de pregamí de Evast e Blanquerna»<sup>13</sup>.

Dos más, de apellido Pastor y Nadal respectivamente, que solía feminizarse (Pastora y Nadala), habíanse refugiado «ducentes vitam heremitaneam» en cierta altura rocosa de Mancor, a la sombra del oratorio de Sta. Lucía, que arrancaba de principios del siglo xiv. Nos da certeza de su existencia una carta circular del obispo D. Luis de Prades a los rectores de iglesia en su diócesis, interesándoles por la construcción de una cisterna que ellas ya tenían empezada en el lugar de su habitación<sup>14</sup>.

Otras disfrutaban cobijo junto a la Virgen de San Salvador entre los pinos de la montaña felanigense, en donde hemos visto antes al anacoreta fray Romeo de Burguera. En sitio altivo y tan distante no era lo propio que residiera una mujer sola; por lo menos serían dos o tres. A la muerte de una de ellas, por nombre Sibilia, «deodata capelle Sancti Salvatoris», la autoridad eclesiástica se preocupa por la inversión de sus bienes, legados a favor del mismo oratorio<sup>15</sup>, «capelle heremitanee», que, según documento que no insertamos, amenazaba ruina.

<sup>11</sup> *Hist. de Pollensa*, ya cit., por M. ROTGER, t. II, p. 119.

<sup>12</sup> *Poesies: La llegenda del Puig de Pollensa* (Edit. *Il·lustració Catalana*, p. 141).

<sup>13</sup> *Historia de Pollensa* por M. ROTGER, t. II, Apéndice xxiv.

<sup>14</sup> ARCH. CURIA ECLESIASTICA de Mallorca: *Collacions*, 1394 a 1395, folio 97 v.

<sup>15</sup> ARCH. CURIA ECLESIASTICA: *Collacions*, 1394-1395, f. 116 v; 1396-1398, f. 34.

Finalmente una carta del Gobernador Real a los jurados in-quenses asegura que en una cima agreste de su distrito, la del conocido «Puig de Inca», a fines de la susodicha centuria, varias mujeres «havien comensat contemplar e servir nostro Senyor Deus e tenir vida eremitana». Desamparado por ellas aquel punto geográfico, donde existía un Oratorio del siglo XIII, dedicado a Santa María Magdalena, por segunda vez determinaron establecerse allí con otras compañeras, a cuyo objeto mandarían construir nuevas celdas y otras dependencias. De esta guisa era el contenido de la carta:

Lo Gobernador del Regne de Mallorques = Prohomens: Segons relació de alsunes persones dignes de fe, havem entés en lo puig de Sancta Maria Magdalena, situat en lo terme de Incha, havia alsunes dones religiosas de vida honesta, conversació e fama, les quals havien comensat contemplar e servir nostro Senyor Deus e tenir vida eremitana en lo dit puig. E entervinent cas inopinat e fortuit, assats notori a vosaltres, ha convengut a les dites donas del tot desemparar lo dit puig e lexar lo dit lur sant propòsit. E ara zelants, axí com aquellas qui són dedicades al servey de Deu ensemps ab altres dones de privada vida, si a vosaltres es plasent, de portar a fi daguda lo dit lur sant propòsit, han deliberat de tornar al dit puig e aquí fer cases e altres domicilis a lur servey e contemplar nostre senyor Deus, a loor e gloria sia, entervinents en assó algunes devotes e notables persones han a nos supplicat vos daguéssem scriure de les dites coses. E nos desijants que lo dit lur sant propòsit vingua a daguda perfecció, pregam vos que us placia donar loch que les dites dones religioses e de honesta vida puxen star en lo dit puig contemplant e loant nostre Senyor Deus endressant e dafanent aquelles de costre poder tant com possible sia en aquelles coses quels sia necessari. E d'assó servirets nostre Senyor Deus e nos qui us ho haurem a singular e agradable servey. Dat en Mallorques a XXIII dies de noembre en lany de la nativitat de nostre Senyor MCCCC e dos. Lo Governador<sup>16</sup>.

No tenemos más constancia de ermitañas en Mallorca, ni creemos fuera de muy larga duración su forma de vivir. ¡Mujeres solas, en pequeño número, tan alejadas de poblados y expuestas a algún susto por parte de bandoleros que no faltaron en ninguna época! Es verdad que sus residencias eran lugares de devoción visitados con más o menos frecuencia por peregrinos; pero... De todas formas el hecho es digno de remarcar por ser quizás único en el historial eremítico de España. Ni el eremitismo cordobés

<sup>16</sup> Arch. Hist. del Reino de Mall.: *Liber litterarum comunium* o *Lletres Comunes*, 1402, sin foliar.

que, iniciado en el siglo iv, se ha mantenido sin solución de continuidad hasta el presente<sup>17</sup>, cuenta con una gloria de esta índole. Aquellas ermitañas «de vida honesta, conversació e fama», entregadas a «contemplar e servir nostro Senyor Deus», con sus rezos y penitencias, con sus lágrimas y austeridades, con sus ayunos y alegrías, con el buen olor de sus virtudes, dejaron para siempre embalsamados los referidos montes de Pollensa, Mancor, Felanitx e Inca, montes, por otros motivos aún, cargados de historia religiosa, y parece que en aquellas cimas venerandas las piedras, arbustos, flores y ruinas van preguntando: ¿qué se hizo del celestial rocío del Hermón?

En cambio la profesión eremítica en la rama masculina atravesó pujante todo el siglo xv y gran parte del siguiente; y, si bien es verdad que, al quebrar la aurora del siglo xvii, sufría visible decadencia, transcurridos cinco decenios, cobró nueva vida transformándose nuestro antiguo anacoretismo en cenobitismo por arte del venerable fray Juan de la Concepción de María Santísima, natural de Alaró, obra que cristalizaba en la actual Congregación de S. Pablo y S. Antonio de tan bello honor para Mallorca.

BARTOLOMÉ GUASP GELABERT, PBRO.

<sup>17</sup> Cfr. *Memorias de... Ermitaños... en la sierra de Córdoba e Historia de la actual Congregación de Nra. Señora de Belén*, por el MARQUÉS DE LAS ESCALONÍAS, 1911.

Exceptuado el caso de Mallorca siete veccs secular, y el de Córdoba, no conocemos en la península más que la «Ermita de Nuestra Señora de la Luz», extramuros de Murcia; que cuenta cinco centurias de existencia.

